

El Eco de Cartagena



Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

TEMAS DE ACTUALIDAD

Breve visita a Tánger

Tánger debe ser español: por Tánger, por Europa y por España

Las últimas palabras de este diálogo que mantenemos el comerciante español de Tánger y yo se las lleva la brisa del mar, sobre la negrura de la bahía. Hemos bajado a la ribera, donde en torno al primitivo muelle de maderas grasientas, carcomidas, y sucias, balancéanse los cascarones de los botes viejos. Nos hemos cruzado con un negro soldado del tabor, que canturrea una malagueña con fonética pintoresca y extraña, aprendida en uno de los colmados que parecen prolongar la tierra andaluza en este portón de África.

Luego, apoyado en el muro de un secadero de pieles,—en cuyo interior las bocas de las tenerías parecen abismos sepulcrales—un mendigo indígena, solemne y altivo, como todos los mendigos africanos, tiende su mano sarmentosa en actitud de cobranza de un tributo más que de imploración de un socorro, acompañando el gesto de una invocación a Dios rezada con musicales ritmos. La cuchilla de plata de la luna rasga la seda azul sobre las altas torres de las mezquitas. De la terraza de un hotel de turismo—un hotel suntuoso, para esas caravanas de curiosos viajeros que las Agencias yanquis vierten sobre la ciudad mora, para satisfacción de los alquiladores de borriquillos que saben ir y volver solos del zoco al monte y desde el monte al zoco—llegan incompletos acordes de un «fox». Seguimos caminando al costado del mar, y pronto ya es el piegar y despegarse del agua lo único que oímos.

Y entonces nuestra conversación se reanuda.

—Tánger tiene hoy planteado un conflicto que interesa resolver primeramente a la ciudad para su progreso interior. Tánger por sí y para sí, despreocupado de conveniencias españolas, inglesas, francesas, italianas o de cualquier otro pueblo europeo, tiene que trabajar por su vida interior. Y esta vida interior de Tánger no la resolvería su independencia, ni su incorporación a la zona francesa, ni la resuelve mucho menos el Estatuto, que ha sido un fracaso. Tánger vive de la zona del Protectorado español, con la que comercia.

Todas esas entidades francesas que usted ve instaladas en la ciudad, las organizaciones de turismo que cuidan de atraer viajeros a Tánger, son inapreciables, insignificantes en la vida tangerina. Tánger es el comercio—el comercio hebreo y el comercio español—que no tiene otras rutas expansivas que las de la zona de ocupación española en Marruecos. Es decir, que si Tánger se alimenta del comercio con España, a Tánger, para su mejoramiento local, ajeno a toda aspiración de Europa, le conviene la incorporación al territorio ocupado por los españoles. Juzgando así, pensando en tangerino, no existen discrepancias en la ciudad.

La diplomacia ha de ver el problema con distintos cristales. La diplomacia tiene el deber de garantizar la pacificación del Rif y de cuidar de mantener neutral el puerto de Tánger. Pero es que la neutralidad tangerina puede garantizarse mediante cláusulas especiales autorizadas por las po-

tencias que en el gobierno de Tánger intervienen sin perjuicio de incorporar la ciudad a la zona del Protectorado español. Y esta incorporación, esta confianza concedida a España, lograría extinguir en Tánger el foco rebelde que aquí se oculta. Tánger es ahora, como fué siempre, la madriguera donde vienen a guarecerse los corresponsales, confidentes y espías de las hordas rifeñas indisciplinadas. El régimen de gobierno benévolo y tolerante de que ha de usarse en la ciudad de todos, por ser de todos y no ser de ninguno, y por miedo de herir unos a los otros en la adopción de medidas rigurosas, conviene al espionaje rifeño y a los aventureros sin escrúpulo ni frenos patrióticos que de toda Europa se instalaran en Tánger para desde allí comerciar con el Rif insuñido en tratos clandestinos de contrabando y delación. Por ello, para tranquilidad de España y sosiego internacional, debe ser una sola potencia la que reglamente la vida tangerina. Y por razones de situación geográfica esa potencia no puede ser otra que España, que envuelve a Tánger con su territorio de Marruecos. Por eso y porque la población hebrea de origen español, de sentimientos españoles, de educación española, de cultura española y de lengua española, inclina la balanza en que se pesa en Tánger la influencia de cada una de las naciones que en Tánger tienen intereses, hacia España.

Sin necesidad de prismáticos, distinguimos perfectamente desde Tánger las luces de Tarifa. Parece que si desde estas costas de África levantásemos nuestra voz, en Tarifa recibiría España las palabras nuestras. El mar es aquí demasiado estrecho, demasiado breve en su anchura, para separar del todo a Tánger de España. Por eso es de Tarifa de donde debe salir la patria al encuentro, a la protección y al amparo de estos españoles, de estos hebreos, españoles también, que, sin arengas ni proclamas estimulantes, sienten a España devota y fervorosamente.

En la distancia, las luces tarifeñas se apagan; vuelven a encenderse, como las estrellas; parece que han desaparecido un momento para reaparecer en seguida. Sobre esta inquietud luminosa distinguimos un instante un vivo resplandor, más intenso, como de hoguera o de antorcha, que es, quizá, una promesa alentadora y confortante... Allí está España... que parece que se apresta a venir... Que los españoles de Tánger sepan aguardar... Allí está España, amigo... Llámennla ustedes...

José ROMERO CUESTA

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha salido para Valencia, Barcelona y Madrid don José Pascual Izquierdo.

NOTAS VARIAS

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño doña Antonia Hernández Sangerman, esposa del apoderado del Banco Hispano Americano don Fernando Pugnair Villarejo. Tanto el recién nacido como la madre se encuentran en el más perfecto estado de salud.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

Nota oficiosa del Gobierno Civil

Para poner fin a las distintas interpretaciones que los Ayuntamientos de Murcia y Cartagena vienen dando en sus notas oficiosas a la actuación y personalidad que a cada uno corresponde en la realización de los proyectos de conducción de aguas para abastecimiento de ambas poblaciones, se han reunido en el Gobierno Civil comisiones de ambas Corporaciones, presididas por sus Alcaldes, resultando, como no podía suceder por menos, la cordialidad de relaciones que personal y oficialmente sostienen los actuales administradores de las citadas ciudades, y reconociendo que no pueden perturbarse éstas ni entorpecer la labor que conjuntamente realizan en favor de sus respectivos pueblos, por la omisión, en todo caso, de no haberse puesto oficialmente de acuerdo las dos Corporaciones sobre la forma expresa de gestión y entrega provisional que la Federación de Industrias Nacionales hizo de estos proyectos, ya que el Ayuntamiento de Cartagena en su convicción de atender con ello los deseos reiteradamente expresados en distintas reuniones por los representantes del de Murcia, entendió que encargándose uno u otro Ayuntamiento de tal entrega y gestión se cumplía igualmente los trascendentales fines que se persiguen, pero sin olvidar que la obra es producto del celo y del concurso igualmente laudable de las dos entidades, que son en definitiva las cooperarías de los proyectos, con el Sindicato Agrícola de los Campos de Cartagena, como así está dispuesto a reconocer el Ayuntamiento de esta última población porque ya de hecho está reconocido.

La Comisión de Cartagena ha dado al Alcalde de Murcia las explicaciones más satisfactorias que dejan a salvo los móviles por los cuales ha surgido la aparente discrepancia.

En consecuencia continúa en vivas y sinceras las más cordiales relaciones y propósitos de mutuo apoyo y colaboración, no solo en el asunto de que se trata—que se ultimaré por el Ayuntamiento de Murcia con la entrega del resto de la cantidad presupuestada para el fin que nos ocupa—sino en cuantas cuestiones de interés para cualquiera de los Municipios y compatibles con los dos, se presenten en el porvenir.

Murcia 2 septiembre 1926.

Información de Marina

Se dispone que el primer condestable graduado de alférez de Artillería don Carlos Martínez López sea pasaportado para Barcelona para embarcar en el «Dédalo».

—Se concede crédito de 52.961'02 pesetas para el cambio de la superestructura del submarino «Isaac Peral», con material galvanizado.

Una fiesta escolar

Ha sido designado mantenedor para la fiesta escolar que se celebrará el próximo lunes en la capital, el sabido pedagogo don Enrique Martínez Muñoz, director de las Escuelas Graduadas de esta ciudad.

DESDE MADRID

Don Dinero

He dicho en otra ocasión que me inspiran respeto algunos de los «páreceres» de Ramiro de Maeztu, el cual, si no es lo que su admiradores dicen, tampoco puede clasificarse entre los pensadores de chichinabo. Mas ocurre a veces que no son los hombres señores de las ideas, sino éstas las que se señorean de los hombres, las que avasallan sus entendimientos, los obsesionan y los tiranizan y sin que ellos se den cuenta. Y estas obsesiones conducen a los mayores desvarios. Maeztu anda há ya tiempo a vueltas con la idea del sentido reverencial del dinero. Y todo lo explica o pretende explicarlo partiendo de ese ideal. La superioridad anglosajona de riva, según aquél, de que los ingleses encontraron y los norteamericanos impulsieron la manera de creer que el dinero es bueno. Y esa es, asimismo la razón, añade, de que en la hora presente no haya más pueblos acreedores del resto del mundo que los de lengua inglesa y Holanda. ¿Holanda también? No deja de ser un dato.

Ya en ese camino, presto llega a la conclusión de que sin dinero no hay bondad efectiva, sino meramente buena voluntad o buenas intenciones. Este pensamiento no es nuevo. En otra forma, aunque menos rotundamente, lo emitió Miguel de Cervantes, al poner en duda si la pobreza podía ser honrada. Pero tal pensamiento es falso. En la esfera individual todos hemos conocido un número mayor o menor de personas indiscutiblemente buenas. Y los hemos estimado tanto más, cuanto más ellas, dentro de su pobreza, han desdeñado las sugerencias del dinero. En cuanto a las colectividades nacionales, también las ha habido y las hay pobres, pero regadas por un elevado concepto moral. Poner en el mismo plano la bondad y el dinero y aun derivar aquella de éste es una extravagancia. «Para llegar a ser los dueños del dinero, dice Maeztu, hay que dedicarle nuestros mejores hombres y lo mejor de nuestro espíritu». Pero la historia nos cuenta de no pocos hombres que se adueñaron del dinero ejerciendo en forma más o menos elegante la piratería y el bandolerismo y que, teso sí consagraron lo mejor de su espíritu, la reflexión, a hallar el modo de hacerse con aquél, sin que pudiera aplicarse a sus acciones el Código penal. Es decir: que fueron unos malvados. Que en términos generales el dinero es el poder, ¿quién lo duda? Ya lo dijo el poeta en una famosa letrilla «poderoso caballero, es Don Dinero». De modo que el dinero puede ser instrumento, incluso instrumento necesario para realizar el bien; pero de eso a la suposición de que es la bondad efectiva, hay una distancia imposible de salvar. ¡Se habrían lucido, si no fuera así, quienes vivieron castamente desposeídos con la señora pobreza, realizando las más bellas y sublimes acciones!

Lo de que en la hora actual no haya más pueblos acreedores que los de lengua inglesa, no demuestra nada, o demuestra solo que algunos granjearon grandes provechos de la guerra; que algunos convirtieron en dinero las lágrimas y la sangre de Europa. El ser acreedor no es siempre ni mucho menos un caso de superioridad. Hay multitud de judíos acreedores. Hay gran copia de prestamistas que también lo son. Y los tales judíos y prestamistas, dignos algunos de figurar entre los grandes bandidos, merecerían que los quemaran y aventaran sus cenizas.

MIGUEL PENAFLOR

DE FUTBOL

El campeonato regional murciano

Los clubs del grupo A que deben luchar en el próximo campeonato son: Real Murcia (campeón regional), Cartagena F. C. (subcampeón), Deportivo Murciano, Deportivo de Cieza y el Lorca F. C.

El club de Cieza no tomará parte seguramente, ya que hasta la fecha no ha presentado documentación alguna en la Federación.

El calendario aprobado de los partidos a jugar es el que a continuación se indica:

Grupo A.—Primera categoría

Primera vuelta

Octubre 17.—Lorca Cartagena, Real Murcia-Cieza.

Octubre 24.—Cartagena-Real Murcia, Deportivo Murciano-Cieza.

Octubre 31.—Deportivo Murciano-Lorca, Cartagena-Cieza.

Noviembre 7.—D. Murciano-Cartagena, Lorca-Real Murcia.

Noviembre 14.—Real Murcia-Deportivo Murciano, Cieza-Lorca.

Noviembre 21 y 28.—Para suspensiones de partidos.

Segunda vuelta

Diciembre 12.—Cartagena Lorca, Cieza-Real Murcia.

Diciembre 19.—Real Murcia-Cartagena, Cieza-Deportivo Murciano.

Enero 16.—Lorca-Deportivo Murciano, Cieza Cartagena.

Enero 23.—Cartagena-Deportivo Murciano, Real Murcia-Lorca.

Enero 30.—D. Murciano-Real Murcia, Lorca-Cieza.

Febrero 6 y 13.—Para suspensiones y empates.

El Consultorio de la Cruz Roja

Desde el día primero de septiembre, como hablamos anunciado, han quedado abiertas al público las consultas de especialidades que la Junta de Damas de la Cruz Roja tienen establecidas en el local de «El Día» en la Alameda de San Antón.

T. S. H.

Conciertos de Carillón

Los días 19 y 26 de septiembre tendrán lugar dos conciertos de Carillón, en la War Memorial Tower de Longborough, que serán retransmitidos por la estación de Birmingham.

Radio-Cartagena

E. A. J. 16 Onda 885 metros.—Un kilovatio en generador.—Emisiones diarias de 8'30 a 10 de la noche.

Programa para mañana sábado: El Conde Luxemburgo, fantasía.—La Mala Sombra, fantasía.—El Trufo de los Tenorios, fantasía.—Ecos Españoles, pasodoble de Marquina.

Los grandes dolores

hacen que sintamos exageradamente el dolor más leve. Especialmente los dolores de cabeza y la hemicránea nos atormentan a causa de la mayor susceptibilidad del organismo durante el verano. Un par de

Tabletas Bayer de Aspirina

hacen desaparecer rápidamente estos dolores. La característica exterior del empaque original es la faja encarnada acompañada de la cruz Bayer.

ASPIRINA